

Quito, 13 de septiembre de 2017

Señora
AZALIA NINOSKA GONZÁLEZ DE PRAT
Presente. -

De mis consideraciones:

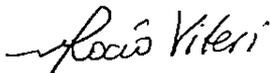
Por medio de la presente me permito comunicarle que en la escritura pública de constitución de la compañía **SERVICIOS RADIOLÓGICOS INTEGRALES INTGRAD CIA. LTDA.**, usted fue designada como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el período estatutario de **DOS AÑOS**, a contar desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el registro mercantil, con todas las atribuciones que le conceden los estatutos de la sociedad.

En su condición de Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Como es de su conocimiento, la compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto de Quito Dr. Juan Carlos Morales Lasso, el 17 de agosto de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 8 de septiembre de 2017.

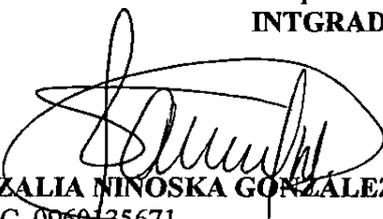
Dígnese manifestar su aceptación al pie de la presente.

De usted atentamente,



Tania Rocío Viteri Pazmiño
SOCIA

ACEPTACIÓN.- Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERVICIOS RADIOLÓGICOS INTEGRALES INTGRAD CIA. LTDA.** Quito, 13 de septiembre de 2017



AZALIA NINOSKA GONZÁLEZ DE PRAT
C.C. 0960735671

Nº TRAMITE: 72376-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
07/11/17
2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 58793



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 45168 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 20/09/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 14278 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SERVICIOS RADIOLÓGICOS INTEGRALES INTGRAD CIA.LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | GONZALEZ DE PRAT AZALIA NINOSKA |
| IDENTIFICACIÓN: | 0960135671 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4010 DEL 08/09/2017.- NOT. 15 DEL 17/08/2017 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL